C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

VII. EL ADN DEL NACIONALISMO

diálogo.

(Del lat. dialŏgus, y éste del gr. διάλογος)

1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.

3. m. Discusión o trato en busca de avenencia.

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

VII. EL ADN DEL NACIONALISMO

Fundación Diario Madrid

Asociación de Periodistas Europeos

PRESENTACIÓN

El referéndum como vacuna. Ésa fue la conclusión que sacó el profesor Francesc de Carreras del relato que hizo el escritor y expolítico Michael Ignatieff, en cuya opinión el desgarro que supuso para los ciudadanos de Quebec tener que decidir entre su identidad quebequense y su identidad canadiense en el referéndum que se celebró en 1995 en esa provincia francófona de Canadá ha provocado que nunca más se vaya a repetir una consulta de esas características. Y ello a pesar de que la Ley de Claridad de Canadá contempla la posibilidad de la secesión de Quebec y establece las reglas para la celebración del referéndum: cómo tiene que ser la pregunta, cuál debe ser la participación, qué mayoría puede decidir la independencia y cómo debe ser la negociación posterior con el Estado canadiense en caso de que gane el sí.

Ignatieff aseguró que entiende los sentimientos nacionalistas, pero no la secesión. Por ello, recomendó al Gobierno, a los políticos y a la sociedad española que actúen con coraje para autorizar la celebración de un referéndum en Cataluña. Piensa que hacerlo sería bueno porque aquí, al igual que en Quebec, ganarían los partidarios de seguir juntos. Y opina que tampoco aquí se volvería a repetir una experiencia tan «traumática». Pero Ignatieff también animó a que se busquen fórmulas de entendimiento para que los catalanes se sientan en su casa tanto cuando estén en Cataluña como cuando estén en cualquier otro lugar de España.

El profesor Carreras se sumó a la idea del referéndum como vacuna. De hecho, él, que consideró el nacionalismo como «una maldición», se decantó también desde el principio de su intervención por la celebración de una consulta

en Cataluña que permita saber cuántos catalanes quieren la independencia. En su opinión no son la mayoría, a pesar del mensaje predominante en los medios de comunicación catalanes. Ese referéndum permitiría, a su juicio, saber qué porcentaje apoya la secesión, pero también facilitaría un debate libre y abierto sobre si hay o no razones para esa secesión y sobre cuáles serían las consecuencias de la misma.

El catedrático de Derecho Constitucional consideró además que el Gobierno podría convocar ese «referéndum consultivo, no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña», acogiéndose a una interpretación del artículo 92 de la Constitución o mediante su modificación; pero también con una reforma de la Ley de Referéndum, en la línea que la Ley de Claridad canadiense, para establecer unas normas claras a las que se tendría que atener la consulta.

Rosa Paz

El séptimo encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural» se celebró en la sede de la Fundación Diario Madrid el 10 de junio de 2014 bajo el título «El ADN del nacionalismo». Participaron en el diálogo:

Michael Ignatieff

Escritor y expolítico canadiense

Francesc de Carreras

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona

Con la moderación de Rosa Paz y Miguel Ángel Aguilar

Miguel Ángel Aguilar

Buenas tardes. Bienvenidos a este debate, el séptimo del ciclo que iniciamos hace casi un año. Quiero dar dos pinceladas sobre las circunstancias de lugar y tiempo. Estamos en la sede de la Fundación del Diario Madrid, que es el refugio de los náufragos de aquel desastre y que es el lugar donde se proyectaron estos coloquios, que empezaron con el diálogo que mantuvieron aquí José Álvarez Junco y Joaquim Coll. En cuanto al tiempo, ésta ha sido una oportunidad de ésas que surgen de improviso. Supimos que el profesor Michael Ignatieff estaba en Madrid para presentar su libro *Fuego y cenizas*, que ha publicado la editorial Taurus y que recomendamos vivamente, porque es un repaso de extrema lucidez e inteligencia sobre su experiencia acotada como político canadiense. Y, en este momento en que en la política española unos llegan y otros se van, es interesantísimo leer las reflexiones que Michael Ignatieff hace sobre la vida de los políticos y sobre el ir y venir de las responsabilidades públicas. Sabiendo que estaba aquí, pensamos que era una extraordinaria oportunidad anticipar nuestro séptimo debate y enfrentar a Ignatieff con Francesc de Carreras, catedrático de Derecho Constitucional en Barcelona y persona que ha salido a la palestra pública con sus artículos –primero en *La Vanguardia* y ahora en *El País*– y con su implicación en algunos de los movimientos ciudadanos que quieren demostrar que este asunto del soberanismo y del independentismo en Cataluña no es lo que quienes se han quedado con el monopolio de la voz nos quieren dar a entender. Así pues, pensamos que era una oportunidad espléndida de contrastar sus opiniones.

Aparte del mencionado libro y de otros muchos, Ignatieff tiene publicado en castellano un libro que hace un repaso geográfico muy interesante, muy vivido, del nacionalismo en diferentes escenarios a los que ha viajado. Se llama *Sangre*

y pertenencia y es un libro capital para entender esta historia del nacionalismo. Michael Ignatieff es una persona que todo lo que toca lo convierte en algo muy valioso; por esas cualidades suyas en la Asociación de Periodistas Europeos le concedimos hace dos años el Premio Francisco Cerecedo.

Rosa Paz

Me gustaría contar por qué decidimos llevar a cabo este ciclo de diálogos. En un momento determinado del año pasado, coincidiendo con la entrega del Premio de Periodismo Diario Madrid a Rafael Jorba, que es un colega de *La Vanguardia*, comprobamos el interés que despertaron las opiniones que se escucharon en aquel acto de los amigos que vinieron de Cataluña. Y, como suele decir Miguel Ángel Aguilar, pensamos que estaría bien propiciar un espacio de reflexión inteligente. Así pues, decidimos arrancar con un ciclo de diálogos en el que siempre una de las partes fuera un catalán y la otra parte alguna personalidad del mundo académico, jurídico o político del resto de España. Y pensamos también que sería bueno celebrar los diálogos alternativamente en Madrid y en Barcelona, con la intención de que aquí se escuchen voces inteligentes de Cataluña, pero también de que allí se puedan conocer opiniones que no estén filtradas por quienes quieren seguir tensionando la situación y consiguen que aquí, muchas veces, sólo lleguen versiones interesadas de lo que ocurre en Cataluña y allí sólo las versiones interesadas de lo que ocurre o de lo que se piensa en el resto de España. Éste es el séptimo de esos debates. Hoy, en la cuota de las voces procedentes del resto de España, hemos traído a un gran intelectual que es del resto del mundo, no de España. Me refiero al señor Ignatieff, gran experto en el tema del nacionalismo, sobre el que ha estudiado y trabajado ampliamente.

Michael Ignatieff

Es un placer estar aquí. Para mí fue fantástico ser galardonado con el Premio de Periodismo Francisco Cerecedo. Fue un honor y me sentí muy emocionado. También quiero decir que hoy hay una persona entre el público que me ha hecho el honor de ser mi amigo, don Javier Solana, a quien quiero agradecer especialmente su presencia.

Permítanme hablar un poquito de nacionalismo. Quiero contarles una historia. Hace un mes, dos políticos de Inglaterra que ahora mismo están luchando del lado de los unionistas en el referéndum de Escocia, me pidieron consejo. Estos dos políticos británicos me dijeron que habían intentado atemorizar a los escoceses diciéndoles: «Si os marcháis del Reino Unido no vais a poder estar en Europa», y que eso no funcionó. Y luego intentaron atemorizarles diciéndoles: «Si os independizáis no os vamos a dejar que utilicéis la libra». Pero que eso tampoco funcionó. Por lo tanto, me preguntaron: «¿Y ahora qué les podemos decir? ¿Con qué les podemos atemorizar?». Me lo preguntaron porque yo soy canadiense y querían saber qué es lo que había funcionado en 1995, cuando se celebró el referéndum en mi país. Celebramos un referéndum sobre si Quebec quería permanecer en la federación canadiense o no y, por un exiguo número de votos –por cincuenta mil votos de un total de cinco millones de votos emitidos–, se rechazó la independencia y Canadá ganó por los pelos. Mis amigos británicos me preguntaron qué argumentos habían funcionado en Canadá. Me preguntaron, sobre todo, si había funcionado apelar al corazón. Y yo les dije que mucha gente fue desde el resto de Canadá a Montreal a decirles a los quebequenses: «Os queremos. Queremos que permanezcáis con nosotros». Aunque creo que eso no marcó ninguna diferencia. Creo que lo que sucedió realmente fue que Quebec, los *québécoises*, decidieron que la mejor solución era que las

dos naciones compartieran el mismo Estado. Hay que tener en cuenta que los canadienses ingleses nunca se han opuesto a que los quebequenses tengan una identidad diferenciada ni han rechazado que la fidelidad principal de los quebequenses esté con Francia y no con el Reino Unido. Quebec tiene ahora una legitimidad constitucional para hacer lo que quiera, pero permanece dentro de un mercado único, que es el mercado canadiense, y acepta las políticas económicas y la política exterior de Canadá. No es una relación de amor, pero funciona.

Por eso a mis amigos británicos les dije: «Tenéis que encontrar alguna fórmula, en la que quizá no haya amor, pero que permita que haya entendimiento», que la cosa funcione». Lo cierto es que no me quedé muy contento con la respuesta que les di, porque, de hecho, yo tengo un sentimiento muy profundo sobre lo que ocurre en Quebec y porque para mí los problemas del Reino Unido y de España son muy importantes, porque son Estados multinacionales, multiétnicos y multilingüísticos que quiero que sobrevivan. Así es como pienso.

A mis amigos británicos les dije: «Tenéis que encontrar alguna fórmula, en la que quizá no haya amor, pero que permita que haya entendimiento»

Mi sentimiento respecto a Quebec es muy personal porque, como veis por mi nombre, tengo origen ruso; mis antepasados fueron emigrantes, exiliados, que lo perdieron todo en la revolución rusa y fueron a Montreal con una mano delante y otra detrás. Y Quebec les dio un hogar. Canadá les dio un hogar, porque hablaban francés y hablaban inglés. Están enterrados en Quebec. Y si Quebec se separase me sentiría como si alguien me cortara el brazo, porque mi padre está enterrado en Quebec. Por esa razón todo esto resulta tan emotivo para mí.

Yo no me opongo al nacionalismo. Comprendo el sentimiento nacionalista, comprendo la pasión de sentirse en casa cuando estás en tu país, hablas tu pro-

pio idioma, puedes educar a tus hijos en tu idioma, cuando sientes –como dice Isaiah Berlin– que estás con gente que sabe no solamente lo que dices sino también lo que quieres decir. Y ese sentimiento sólo lo tienes cuando estás en casa, con tu gente. Esa parte del nacionalismo me parece bien. Lo que no me gusta es la secesión. Lo que no me gusta son aquéllos que quieren que todas las naciones tengan su propio Estado, aquéllos que quieren dividir los Estados-nación que son multilingües, multiétnicos y plurales. Mi objeción no es que los sentimientos de estos nacionalistas no sean auténticos; aunque a veces no son tan auténticos. Lo que me preocupa es que a veces el nacionalismo es un proyecto político de una élite que quiere ser un pez gordo en un lago pequeño, que no actúa de buena fe, que utiliza el nacionalismo para servir a sus propios intereses mezquinos.

Comprendo el sentimiento nacionalista, la pasión de sentir que estás con gente que no sabe solamente lo que dices sino también lo que quieres decir

No digo que todos los nacionalismos estén basados en la mala fe; de hecho, muchos de ellos tienen una raigambre muy profunda. Cataluña tiene su propio idioma e instituciones –que se remontan al siglo XVI–, una historia, una cultura política distinta a la de España, y para mí éstas no son cosas malas; al contrario, son cosas muy buenas. A lo que me opongo es al concepto de identidad, a la suposición de que o bien eres español o catalán, de que o eres quebequense o canadiense. Por ejemplo, ¿qué podemos decir de mí? Soy un canadiense inglés que hablo francés. Y el hecho de que hable francés forma parte de quién soy; no es solamente una competencia lingüística, es parte de mi identidad social, de mi identidad política. Y, como ya he dicho, mi familia está enterrada en Quebec. En el debate entre Cataluña y España, ¿qué vamos a decir de las personas que tienen padre español y madre catalana o madre española y padre catalán?

¿Qué pasa con las personas que viven en Barcelona pero tienen sus antepasados en Galicia? Es decir, el proyecto nacional muchas veces te obliga a elegir. Los escoceses te dicen: «O escocés o británico». Pero hay cientos de miles de personas que son ambas cosas.

Por lo tanto, el proyecto secesionista comienza con una suposición sobre la identidad humana que es totalmente falsa. Si el proyecto secesionista prevaleciera y Cataluña se separara después de un referéndum, de una declaración unilateral o como sea que se llegara a la independencia, dejarían a muchos seres humanos partidos en dos, desgarrados, con una parte de su identidad en un Estado llamado Cataluña y la otra parte de su alma en España. A mí no me gusta que esto ocurra en Canadá ni en España ni en el Reino Unido. Porque me parece que todo se puede politizar, pero que la sabiduría y la política muchas veces no casan bien y que a las personas no se las debe obligar a tomar decisiones existenciales contra su propia voluntad. Por lo tanto, creo que la secesión no es un error, sino que es un pecado, porque impone una elección política a unas personas que no tienen voluntad de tomar esta decisión. La razón por la que la secesión de Quebec no funcionó –y nunca va a conseguirse– es que los quebequenses comprendieron que eso era así. Saben que viven en una sociedad en la que, por ejemplo, hay una persona que se llama Patrick Ryan, que es un hombre irlandés y católico, pero que es francófono, que solamente habla francés. Y habrá gente cuyos nombres sean enteramente franceses de origen y que sólo hablen inglés. Ese es mi

Lo que me preocupa es que a veces el nacionalismo es un proyecto político de una élite que quiere ser un pez gordo en un lago pequeño, que no actúa de buena fe, que utiliza el nacionalismo para servir a sus propios intereses mezquinos

país y así es vuestro país también. Ésta es la razón por la que estas cuestiones tocan tanto las emociones.

Pero esto significa que un Estado multinacional como España tiene el deber de asegurar que los que son catalanes se sientan en casa en Cataluña y en el resto de España. Mi posición no es contraria a la reforma constitucional. Yo ahí no sabría qué hacer. Quizá el profesor Carreras sí lo sepa, pero creo que sería un error político que las élites españolas y la sociedad de Madrid cerraran la puerta a una consulta constitucional. Creo que hay que esforzarse para que los catalanes vean que pueden sentirse en casa en Cataluña y en el resto de España; de esa forma, se evitará la amenaza de la secesión. Ése es un debate que tenéis que realizar de forma abierta con vuestros hermanos y hermanas catalanes, y ellos tienen que sentir que son parte del debate; tienen también que hacer oír sus voces. Estoy seguro de que si el ejemplo de Quebec sirve para algo, vais a tener éxito.

La secesión no es un error, es un pecado

Yo estuve cinco años y medio en la política. En la Cámara de los Comunes de Canadá estaba sentado muy cerca –tan cerca como lo estoy del profesor Carreras– de un hombre que fue elegido al Parlamento de Canadá y que quería dividir el país. Representaba a Quebec y quería secesionarse; se sentaba en la Cámara de los Comunes y quería disolver los lazos constitucionales que defiende el Parlamento. Y no nos parecía algo extraño; nos parecía que ésa era la forma de trabajar. Lo que quiero decir es que ese hombre era mi adversario, pero no era mi enemigo. No estábamos de acuerdo en una cuestión fundamental respecto a nuestra identidad constitucional, pero era mi adversario, no mi enemigo. Era tan demócrata como yo, tan buen diputado como yo, ganaba el mismo salario que yo y también ahora gana la misma pensión que yo. Y así es como funciona la de-

mocracia. No puede haber enemigos en la casa de todos los españoles. Y esto lo sabéis, pues habéis tenido una guerra civil y sabéis lo que es tener enemigos, lo destructivo, lo violento, lo terrible que es todo eso. Tenéis que tener una política en la cual haya adversarios que se tratan con respeto y resuelvan estas cosas de forma democrática, y estoy seguro de que se puede conseguir. Porque España, el Reino Unido o Canadá tienen que permitir que la gente elija el orden de su fidelidad. Yo no tengo derecho a decirle a un quebequense que tiene que amar a Canadá más que lo que ama a Quebec. Si quiere puede querer más a Quebec y luego a Canadá, o al revés; eso lo decide cada uno, no se le puede imponer a nadie. Así es como sobrevive nuestra sociedad, así es como prospera: permitiendo la libertad de la pertenencia, la libertad del apego. Ésa es la justificación más importante de una sociedad multinacional, multilingüe y multiétnica, ésa es la razón por la que lucho, la razón por la que quiero que España sobreviva, que Canadá sobreviva y que el Reino Unido sobreviva.

Un Estado multinacional como España tiene el deber de asegurar que los que son catalanes se sientan en casa en Cataluña y en el resto de España

Rosa Paz

Me ha interesado lo que ha contado el señor Ignatieff sobre lo que le preguntaron los políticos ingleses respecto de Escocia. Porque, precisamente en el último diálogo que se celebró en esta misma sede, uno de los participantes, el notario catalán Juan José López Burniol, se dolía de que los dos únicos argumentos que se dan desde el interés de Estado para evitar la independencia de Cataluña sean dos argumentos negativos: «La Constitución no lo permite» y «os iréis de Eu-

ropa». No sé si estamos todavía en España en la fase de buscar argumentos de amor, pero sí estaría bien buscar argumentos de complicidad entre las dos comunidades, para que Cataluña pueda encontrar un mejor encaje. Le cedo la palabra a Francesc de Carreras.

Francesc de Carreras

Estoy muy contento de compartir mesa con el profesor Michael Ignatieff, al que venimos leyendo desde hace ya muchos años y quien ha tratado, en sentido similar al mío, estas cuestiones relacionadas con el nacionalismo, que es una maldición que nos ha caído, sobre todo a los escoceses, a los quebequenses y a los catalanes, a los que muchas veces nos gustaría dedicarnos a otras cosas, en vez de estar metidos en este absurdo debate sobre las identidades colectivas.

Voy a hacer un planteamiento jurídico, pero quiero empezar hablando de las causas por las que en Cataluña se ha llegado a la situación en la que estamos, en la que partidos muy importantes ya no piden ni un Estatuto ni estar más cómodos en España –cosa que nunca he sabido muy bien qué quería decir–, sino que piden la independencia. Hasta ahora el nacionalismo catalán había invocado razones históricas, lingüístico-culturales o de necesidad de tener un poder político; todas, sobre todo tal como ahora se formulan, bastante inconsistentes. Las históricas, por ejemplo. Ahora, y oficialmente en los documentos de la Comisión para la Transición Nacional, que depende de la Presidencia de la Generalitat, se dice que Cataluña ha sido –textualmente– un Estado independiente hasta 1714. Yo ya pongo en duda que en 1714 España fuera un Estado,

El nacionalismo es una maldición que nos ha caído, sobre todo a los escoceses, a los quebequenses y a los catalanes

pero, en todo caso, Cataluña formaba parte de la corona de Aragón, no era independiente de la corona de Aragón, y formaba parte de la monarquía hispánica desde los Reyes Católicos o desde Carlos V; aquí hay historiadores que lo saben mejor. Pero siempre se ha buscado el origen, el momento en que Cataluña fue sometida a Castilla –el compromiso de Caspe, el 1714, los Reyes Católicos...–, para buscar razones que, desde mi punto de vista, son bastante inconsistentes y en muchos casos se contradicen entre sí.

Hace unos meses se hizo un congreso en Cataluña que se llamó «España contra Cataluña: trescientos años de historia. 1714-2014» y en el que se llegaba a la conclusión de que Cataluña, de ser un pueblo muy poco poblado antes de 1714, de estar en una crisis económica muy importante, de ser una parte pobre de España, por lo menos desde los siglos XIV-XV hasta entonces, había pasado a ser, ya en el XIX y en el XX y en la actualidad, una de las partes de España más avanzadas, ricas, industrializadas, culturalmente modernas, europeístas, etcétera. Entonces piensas: «Bueno, ¿tan mal trato ha recibido Cataluña cuando ha podido estar en esta posición tan ventajosa, cuando ha podido avanzar tanto en estos años?». Así que dices: «Oiga, usted se está contradiciendo». Por tanto, razones históricas muy dudosas.

Hay una cooficialidad de lenguas en Cataluña que, llevada a la práctica, casi se convierte en monolingüismo

Y las razones lingüísticas y culturales: pues claro que ha habido momentos en los que han tenido mucha razón. Yo los he vivido. Claro que el franquismo no dejaba hacer periódicos en catalán –sí que dejaba hacer algunos actos en catalán– y que el catalán, en todo caso, no era una lengua oficial. Evidentemente, esto era así, pero dejó de serlo con la Constitución y con el Estatuto. Hay una cooficialidad de lenguas en Cataluña que, llevada a la práctica, casi se convierte

en monolingüismo. Culturalmente sólo hay que ir a Barcelona y ver teatros. Y sobre todo lo que aborde la expresión en catalán la Generalitat tiene competencias exclusivas.

¿Poder político? El proceso de descentralización política en España ha sido aceleradísimo desde 1980 hasta el año 2002, cuando se hicieron los últimos traspasos de competencias. Efectivamente, la independencia es otra cosa, pero ningún visitante extranjero más o menos experto en federalismo comparado dice que tengan pocas competencias; no sólo Cataluña, sino todas las comunidades autónomas. Al contrario, dicen que España es de los países donde las comunidades tienen más competencias. En todo caso, lo que se tendría que hacer en España es un proceso de mayor integración de las comunidades autónomas dentro del Estado a través del Senado, a través de conferencias de presidentes, a través de acuerdos multilaterales, de convenios y colaboraciones de todo tipo. Lo que le falta a España para ser un federalismo completo es esta integración, no la descentralización.

Creo que lo que ocurre es que el nacionalismo catalán –políticamente Convergència i Unió y Esquerra Republicana– se había quedado sin objetivos, que estaba estancado, incluso en número de votos en las elecciones –año 2000–, y entonces Esquerra Republicana, de forma consecuente con lo que había dicho siempre y esta vez siendo mucho más escuchada y teniendo muchos más votos, empezó a decir: «Toca la independencia». Y ahí empezó una carrera para ver quién era más nacionalista, si Convergència o Esquerra. Si Esquerra dijo, pactando con el Partido Socialista de Maragall en los años 2000-2003, que quería reformar el Estatuto, Artur Mas dijo: «¡Qué reformar el Estatuto! ¡Queremos un Estatuto nuevo!». Cuestiones no ya políticas, sino de pura competición electoral. Y ahí se empezó a jugar con fuego. Se hizo un Estatuto de a ver quién la decía más gorda, amparado o interpretando las palabras de un presidente del Gobier-

no que dijo: «Yo aceptaré el Estatuto que salga del Parlamento de Cataluña». Que es lo que dijo Zapatero. Aunque creo que la culpa tampoco es de Zapatero. Zapatero pensaba: «No creo que éstos sean tan locos como para creer que el PSOE en Madrid puede aceptar un Estatuto que sea tan flagrantemente inconstitucional». Pero el Estatuto llega aquí y dicen: «Hay que limarlo». Y en Cataluña va subiendo la efervescencia: «En Madrid no nos dejan, no aceptan las razones de Cataluña», etcétera. Y entonces se añade otro elemento a los elementos típicamente nacionalistas, históricos y lingüístico-culturales, de tener un poder político mínimo, autónomo. Se añade algo que también ha sido desmentido, que es el famoso déficit fiscal: «España nos roba», el eslogan que triunfó en Cataluña a partir del año 2008, coincidiendo con una crisis económica. «Estamos financiando las zonas más pobres de España». «Allí viven de los subsidios que se pagan con nuestros impuestos». Etcétera. Es el tono más populista, la vertiente Liga Norte. Y entonces viene la sentencia del Tribunal Constitucional. Lógica, desde mi punto de vista; globalmente una buena sentencia. Y el presidente de la Generalitat, antes de conocer –al menos oficialmente– sus fundamentos jurídicos, convoca, en un acto institucional por televisión, a que el pueblo de Cataluña se manifieste contra la sentencia. Ya hacía tiempo que se estaba perdiendo el respeto al derecho, el respeto institucional.

Lo que se tendría que hacer en España es un proceso de mayor integración de las comunidades autónomas en el Estado a través del Senado, de conferencias de presidentes, de acuerdos multilaterales, de convenios y colaboraciones de todo tipo

Hay una gran manifestación, en la que, por cierto, el presidente de la Generalitat –José Montilla– y una persona que estos días está de moda, que es

Duran i Lleida, tienen que salir escoltados, porque les están insultando los mismos manifestantes, y se empieza a ver lo que es populismo en la calle. Y ahí comienza también ese proceso de contar manifestantes. Después de esta primera manifestación del año 2010 se convoca una gran manifestación para el 11 de septiembre de 2012, que es enorme, se dice que un millón y medio de personas; no eran un millón y medio, pero era una gran manifestación en el centro de Barcelona, de cuatrocientas o quinientas mil personas, que son muchas. Al año siguiente, que fue el año pasado, hay que superarlo, así que ya son más de un millón y medio, son un millón ochocientos mil, en una cadena humana que más o menos atraviesa todo el territorio de Cataluña. Y se entra en una palabra mágica, en un *leitmotiv*, que es el derecho a decidir, el cual, según las encuestas, comparten entre el 70 y el 80% de los catalanes. «¿Usted no quiere decidir?». «Hombre, sí, claro que quiero decidir». Es que es muy difícil decir que no. Entonces se transforma el derecho a decidir en un referéndum en el que se plantee si los catalanes quieren seguir formando parte de España, del Estado, o si quieren separarse y constituir un Estado propio. Ahí ya no son razones históricas, de una historia más o menos falseada, ni razones lingüísticas y culturales, pues los derechos lingüísticos y culturales ya están muy amparados. Y tampoco es ya un déficit fiscal lo que se discute. Ya son razones democráticas: hay una parte sustancialmente grande de los catalanes que quieren ejercer este derecho a decidir, que tienen la voluntad de hacer un referéndum, de votar sobre esto. Creo que es difícil res-

Se entra en una palabra mágica, en un leitmotiv, *que es el derecho a decidir, el cual, según las encuestas, comparten entre el 70 y el 80% de los catalanes. «¿Usted no quiere decidir?». «Hombre, sí, claro que quiero decidir». Es que es muy difícil decir que no*

ponder a ese deseo con un: «No, oiga, se lo prohíbe el derecho. Usted tiene que reformar la Constitución directamente y, a partir de entonces, podrá usted votar un referéndum».

En un Estado democrático el derecho tiene que tener soluciones para los problemas. Serán soluciones más o menos complicadas o alambicadas, pero el derecho no es un muro que no se pueda derribar, sino que tiene que ser un cauce para que, a través de los procedimientos que la ley y la Constitución prevén, todos los ciudadanos puedan alcanzar los objetivos que pretenden, siempre que los pretendan de manera pacífica y no violenta. Por tanto, se plantea el problema: ¿existe el derecho a decidir? Es decir, que el pueblo de Cataluña decida en una votación y por mayoría si sigue formando parte de España. ¿O no existe este derecho? A mi modo de ver ese derecho no existe, porque los derechos están en los ordenamientos jurídicos, tanto en el interno como en el internacional o en el europeo, y en ninguno de esos ordenamientos he encontrado que se permita a una parte decidir algo que también compete al todo. El derecho no son reglas inventadas de manera absurda, sino que tiene una lógica interna. Si Cataluña forma parte de España tiene que tratar con España los problemas comunes. Se ha dicho que España es un indiviso, que no es una yuxtaposición de partes, sino un conjunto en el cual todo lo que hace una parte repercute en las demás y todo lo que ha hecho históricamente una parte repercute en cada una de las otras. Por tanto, el derecho a decidir, si lo buscamos en la Constitución española o lo buscamos en las leyes españolas, no lo encontramos. Por supuesto, no existe el derecho

¿Existe el derecho a decidir? A mi modo de ver ese derecho no existe, porque en ningún ordenamiento jurídico se permite a una parte decidir algo que compete al todo

de una nación a hacerse independiente, a separarse, a secesionarse. No existe tampoco en el derecho internacional. En el derecho internacional está el derecho de autodeterminación para los casos en los que haya un Estado en el que en una parte, la metrópoli, los ciudadanos, tengan unos derechos y, en otra parte, las colonias o la situación que sea, tengan otros derechos. No porque unos tengan una identidad de un tipo y otros una identidad de otro tipo unos son una nación y otros son otra nación. No es nada de esto. Es una cuestión de derechos. Así lo plantea la ONU, así lo plantean los pactos de Naciones Unidas, según los cuales si en una parte de un territorio no hay igualdad de derechos respecto a otra parte, la que tiene menos derechos tiene el derecho a la libre determinación, a votar si quiere separarse de la otra parte. Y esto se ha ejercido muchas veces. En los últimos años –sobre todo a partir de las guerras balcánicas y de alguna en el Cáucaso– se ha visto que la vulneración sistemática a los derechos en una parte de un Estado también puede dar lugar al derecho de autodeterminación. Pero en Cataluña se respetan los derechos fundamentales, como es obvio; no hay desigualdad de derechos y, por tanto, el derecho de autodeterminación no existe. Así pues, el derecho a decidir no existe ni interna ni externamente.

En Cataluña se respetan los derechos fundamentales, como es obvio; no hay desigualdad de derechos y, por tanto, el derecho de autodeterminación no existe

Ahora bien, hemos dicho que el derecho no es un muro infranqueable, sino que debe ser un cauce a través del cual las peticiones de una parte se puedan tener en cuenta y se puedan solucionar. Y ahí tenemos el ejemplo de Canadá, con el famoso dictamen del Tribunal Supremo de Canadá de 1998 y la subsiguiente Ley de Claridad, que son dos piezas jurídicas admirables, llenas de los

principios de libertad, de igualdad, de libre convivencia y de sentido común también. ¿Se podría trasladar, de alguna manera, esta filosofía de Canadá a Cataluña, a la cuestión catalana y a la cuestión vasca? ¿Se puede solucionar esto inspirándonos en la filosofía del Tribunal Supremo de Canadá y de la Ley de Claridad? A mi modo de ver hay una posibilidad: no hay derecho a decidir pero se puede reformar la Constitución. En el artículo 168 se recoge la posibilidad de la revisión total de la Constitución. Y, por tanto, como hay un problema y la democracia permite resolver los problemas, veamos si con la filosofía canadiense podemos resolver el problema español.

El derecho no es un muro infranqueable, sino que debe ser un cauce a través del cual las peticiones de una parte se puedan tener en cuenta y se puedan solucionar. A mi modo de ver hay una posibilidad: no hay derecho a decidir pero se puede reformar la Constitución

En primer lugar, ¿hay una mayoría de catalanes que sean partidarios de una independencia? No voy a responder a esto. Yo tengo mi impresión y creo que no, pero es una impresión que no tiene ningún valor. Pero eso es lo que deberíamos averiguar. Porque en Cataluña los líderes políticos y los periodistas –los que están en las tertulias de las televisiones y radios catalanas y ocupan lugares destacados en la prensa– hace ya años que hablan en nombre de la mayoría del pueblo de Cataluña. Yo estoy muy rodeado de minorías; quizá sea de las minorías del pueblo de Cataluña. No sabemos cuántos son, pero, ¿tenemos manera de saberlo? ¿Se puede hacer un referéndum, una consulta? En el ordenamiento español –creo que acertadamente– el referéndum fue muy reducido. Sólo hay dos tipos de referendums en la Constitución. Están los referéndum de ratificación, o bien de reformas constitucionales o bien de reformas estatutarias, que son la

última fase de un procedimiento legislativo en el que antes las Cortes Generales o los Parlamentos autonómicos han preparado un texto y luego hay un referéndum de ratificación para legitimarlo democráticamente. Acertado o no, esto es así. Y después hay sólo un supuesto de referéndum en la Constitución, que son los referendums locales, en ayuntamientos o en algunas comunidades autónomas, para cuestiones de competencia de municipios o de comunidades autónomas. Es el referéndum que está en el artículo 92, en el que se dice que las decisiones políticas de especial transcendencia pueden ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos. Referéndum consultivo. ¿Quién lo puede hacer? Lo puede hacer el Gobierno con el voto mayoritario de las Cortes Generales y la firma del Rey. Pero, de hecho, esto está en manos del Gobierno que, en un sistema parlamentario, tendrá mayoría en el Parlamento. Por tanto, el Gobierno tiene esta arma frente a los que piden «derecho a decidir». El Gobierno les puede decir: «Mire usted, lo que se puede hacer es cambiar la Constitución. Para esto hay unos procedimientos, pero se puede reformar toda la Constitución. También se puede reducir el territorio del Estado y ustedes pueden pasar a ser un Estado independiente. Pero antes de iniciar un proceso constitucional queremos saber cuántos catalanes piden esto».

El Gobierno podría convocar un referéndum consultivo, que no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña. Pero ahí puede haber algún problema de constitucionalidad, porque el artículo 92 habla de «todos los ciudadanos»

Creo que ahí es donde el Gobierno podría –filosofía canadiense– convocar un referéndum consultivo, que no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña. Pero ahí puede haber ya algún problema de constitucionalidad, porque el artículo 92 habla de «todos los ciudadanos» y esto puede ser interpretado como todos los ciu-

dadanos españoles o puede ser interpretado –creo yo también– como todos los ciudadanos que tengan un determinado papel en una decisión de especial trascendencia. Pero esto sería una cuestión menor, porque reformar este artículo sería fácil. Y entonces se tendría que reformar la Ley de Referéndum estableciendo unos contenidos un poco al modo de la Ley de Claridad: que hubiera una mayoría clara, que se estableciera qué porcentaje de mayoría es esta mayoría clara, qué porcentaje de participación sería necesario, que la pregunta fuese clara... Esto provocaría, por primera vez, un debate público sobre el tema en condiciones de igualdad, ya que una de las cuestiones que se deberían pactar son debates y espacios televisivos en los que todas las partes tuvieran tiempo equitativo para expresar unas u otras opiniones. Y, después, ver el resultado y establecer que, si el resultado es afirmativo, de sí a la independencia, pues bien, como en la Ley de Claridad canadiense, los catalanes tendrían que saber que aquel voto que depositan no es inútil, que es un voto que les puede comprometer a separarse de España; por tanto, «tómense ustedes en serio este voto, si es que les importa seguir o no seguir perteneciendo a España».

El Gobierno y el Partido Popular no han dado ninguna respuesta. El Partido Socialista ha dicho que hay que hacer una reforma federal. La primera posición es concebir el derecho como un muro, no como un cauce, y la segunda, al nacionalismo catalán no le sirve en absoluto; nunca los nacionalistas son federalistas, pues el federalismo implica igualdad y los nacionalistas lo que quieren precisamente es desigualdad

Consecuencia: yo creo que la situación en Cataluña ha colocado al Estado en una posición enormemente complicada. El Gobierno y el Partido Popular no han

dado ninguna respuesta, ninguna. Han dicho esto no se puede hacer o que esto no lo queremos hacer. El Partido Socialista sí que ha dado una respuesta: ha dicho que hay que hacer una reforma federal. La primera posición es concebir el derecho como un muro, no como un cauce, y la segunda es algo que, en mi opinión, al nacionalismo catalán no le sirve en absoluto; nunca los nacionalistas son federalistas pues el federalismo implica igualdad entre las partes que forman una federación y los nacionalistas lo que quieren precisamente es desigualdad. «Nosotros los catalanes somos una nación, quizá los vascos también lo sean, pero no lo son los andaluces, los extremeños, los riojanos ni los murcianos...». En fin, sólo desde una falacia –que no sé de qué tipo debe ser dentro de las múltiples clasificaciones que hay de falacias– se puede decir: «Porque nosotros somos nación y ellos no; por tanto, como somos nación, tenemos que tener más competencias y ellos tienen que tener menos porque no son nación». Esto se ha dicho siempre. Encontraríamos frases de Prat de la Riba diciendo que no son federales, que son confederales, y cuando muchas veces dicen que son federalistas, cuando explican el contenido resulta que hablan de una confederación. Y hay frases textuales de Jordi Pujol, en múltiples discursos de los últimos treinta años, diciendo: «Nosotros no somos partidarios del federalismo, nosotros, si estamos en España, queremos tener una posición singular, relevante, que nos distinga del resto». Por tanto, yo creo que ninguna de las dos soluciones que se dan desde España –la no respuesta del Gobierno y la alternativa federalista del PSOE– sirven para solucionar el problema catalán. Creo que una reforma federal en España –ya prácticamente el Estado de las autonomías es un Estado federal– es necesaria en

El problema de Cataluña hay que mirarlo de cara, enfocarlo y decir: «Bien, esto es una cuestión democrática, vamos a contar cuántos son ustedes»

algunos aspectos de integración, pero no ahora y para solucionar el problema de Cataluña. Es necesaria desde 2002-2003, cuando se igualaron competencias entre todas las comunidades autónomas.

Por tanto, creo que el problema de Cataluña hay que mirarlo de cara, enfocarlo y decir: «Bien, esto es una cuestión democrática, vamos a contar cuántos son ustedes». Y a partir de entonces decir todas estas cosas: que con España hemos prosperado muchísimo y seguimos prosperando, que España no es un país decadente como se ha dicho en estos años. Me gustaría que ustedes vinieran un día a Barcelona e hicieran *zapping* en las televisiones y radios de las siete y media a las diez de la mañana y de las ocho a las doce de la noche. Verían el tono de las tertulias: «España es un país en pura decadencia». «El peor país es España». «Estamos como Grecia». «Esto es un desastre». Etcétera. La crisis económica no es ajena a la posición que han tomado los partidos catalanes, que han pensado: «Aprovechemos este momento de debilidad de España, porque quizá no se nos presentará otra ocasión igual en los próximos veinte o treinta años».

Pero allí hay un problema, un problema grande, que no está en las élites políticas, sino en la población, sobre todo en las capas medias, en la Cataluña de las zonas más alejadas de Barcelona, más alejadas de los centros industriales, y también dentro de las zonas industriales, en las clases medias y en parte de las clases altas. Si se va a Sarrià o se va a Sant Cugat, que son zonas donde vive gente de clase media-alta y clase alta, se ve que hay más banderas independentistas en los balcones que en zonas obreras del cinturón industrial. Muchas más. Y más que en el centro de Barcelona. Por tanto, allí se ha generado en estos años una situación grave en la sociedad y estas situaciones o se enfrentan o se pudren; y yo soy partidario de enfrentarlas. He dado alguna vía, probablemente discutible, pero es mejor tomar alguna decisión que ir retardando –ya llevamos casi dos años de retraso– una solución, porque aquello está en proceso de pudrimiento.

Miguel Ángel Aguilar

Bien, no sé si el profesor Ignatieff quiere hacer alguna puntualización.

Michael Ignatieff

Voy a ser muy breve. Creo que su estrategia es correcta. Levantar una pared es un error y ofrecer federalismo también me parece equivocado. Creo que un referéndum consultivo es la alternativa y que hay que hacerlo con reglas muy claras y con un debate abierto y libre. Lo único que añadiría es que el dictamen de la Corte Suprema canadiense –que, como ha mencionado el profesor Carreras, sería muy útil para España– también habla de lo que sucede en el caso de que el sí triunfe en el referéndum consultivo. Lo que dice –y es una norma constitucional crucial– es que después de un voto afirmativo hay que negociar de buena fe, hay que negociar las fronteras, qué nacionalidad tienen los que han votado que no, hay que negociarlo todo, y que, por tanto, antes de someter al voto la posibilidad de la independencia hay que conocer bien las normas establecidas. No se puede votar que sí y adiós. Hay que aceptar las responsabilidades que tienes en cuanto al matrimonio del que te quieres marchar, en cuanto al Estado-nación al que estás vinculado por el orden constitucional. Pero el análisis del profesor Carreras ha sido lúcido y profundo y he aprendido mucho de él.

Un referéndum consultivo es la alternativa y hay que hacerlo con reglas muy claras y con un debate abierto y libre. Antes de someter al voto la posibilidad de la independencia hay que conocer bien las normas establecidas

Francesc de Carreras

Sólo añadir que estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el profesor Ignatieff. Hago mías sus palabras. Efectivamente, después de votar y, según el resultado, hay que negociar todas estas cosas. Por eso antes, en el debate público, los ciudadanos tienen que saber ya lo que se va a tener que negociar.

Rosa Paz

Quería apuntar un elemento que me parece básico para esto de lo que están hablando los ponentes, y es que no veo voluntad política para que pueda haber esa consulta.

Miguel Ángel Aguilar

Ni tampoco paciencia. La paciencia tendría que jugar un papel fundamental en la negociación, porque no se trata, según sea el resultado, de ir a la proclamación unilateral de independencia, sino que habría que ir a una negociación que requeriría paciencia e inteligencia. Abrimos un turno de preguntas.

Miguel Satrústegui, vicerrector de la Universidad Carlos III y catedrático de Derecho Constitucional.

Miguel Satrústegui

Mi pregunta es para los dos ponentes, pero en particular para el profesor Carreras, que ha hecho una explicación muy sugerente, como todas las suyas, sobre estos problemas constitucionales. Lo que pasa es que, si el problema no

puede arreglarse más que con un pacto, porque es una comunidad histórica compleja –como ha explicado el profesor Ignatieff al principio– y no debe separarse con una simple votación, sino que, cualquiera que sea el futuro, tiene que haber una negociación amplia, ¿por qué simplemente los nacionalistas no adoptan un punto de vista que seas más razonable en términos constitucionales? Es decir, que exija menos imaginación. Si lo que quieren realmente los nacionalistas es proponer la secesión, la pueden proponer –hay una mayoría nacionalista en el Parlamento de Catalunya; la pueden tener mañana–. Pueden proponer una reforma de la Constitución y llevar directamente el problema a las Cortes para que haya una discusión. ¿Por qué es necesario llevar a la sociedad catalana al trauma de un referéndum? Aunque la propuesta del profesor Carreras es muy creativa, no estoy nada seguro de que pudiera prosperar desde el punto de vista legal. Pero lo otro sí, lo otro con toda seguridad: el Parlamento de Catalunya puede proponer la reforma de la Constitución y la independencia. ¿Por qué no lo hace?

Francesc de Carreras

Efectivamente, el Parlamento de Cataluña puede votar la independencia; es que, de hecho, ya la votó: dijo que Cataluña era el sujeto de la soberanía, lo cual es una barbaridad absoluta. Pero saben también los nacionalistas catalanes que una declaración unilateral por parte de Cataluña...

Miguel Satrústegui

La declaración unilateral de independencia es ilegal, pero la propuesta de reformar la Constitución es perfectamente legal.

Francesc de Carreras

Al final de la sentencia de hace dos meses, el Tribunal Constitucional decía que existe la vía del 87/2, por la cual una propuesta de la reforma de la Constitución es perfectamente viable. ¿Por qué no lo hacen? Porque saben que, a pesar de todo, llegaría con poca fuerza a las Cortes Generales, porque entre los partidos catalanes que no estarán a favor de esto están el PSC y el PP y saben que, si el PP y el PSOE no apoyan esa reforma, ésa es una vía que no tiene salida. ¿Podrían hacerlo? Claro. Yo también se lo digo, pero… Y la declaración unilateral saben que internacionalmente no tiene ningún valor.

Miguel Ángel Aguilar

A mí me gustaría hacerle una pregunta a los dos a propósito de lo que ha dicho Barack Obama en Bruselas hace unos días. Ha hecho una declaración muy terminante en favor de que se mantenga la unidad del Reino Unido y que no prospere la secesión de Escocia. Y ha dado las razones: porque ellos prefieren tener un aliado tan importante como el Reino Unido unido, próspero, fuerte, sólido y no sé cuantas cosas más. Y yo pregunto –y esto no es de Derecho Constitucional, es de sensibilidad política– si piensa alguno de ustedes dos que una declaración de ese tenor podría esperarse del presidente Obama respecto de las pretensiones independentistas de un sector de la sociedad catalana. Porque todo lo que dice Obama del Reino Unido –que es un aliado muy importante y todas las condiciones que pone a continuación– podría decirlo, sin tergiversación ninguna, respecto de España como aliado. ¿Por qué piensan ustedes que no lo dice? ¿Creen ustedes que España tiene que conformarse con ese tipo de actitud de Estados Unidos, como la que se plasmó cuando la desgracia gravísima del 23 de

febrero, del golpe de Estado, cuando el secretario de Estado americano, Alexander Haig, dijo aquello de que era un asunto interno? ¿Creen que Estados Unidos se refugiará otra vez en ese tipo de actitud? «Eso es un asunto interno. Lo del Reino Unido sí que nos interesa».

Michael Ignatieff

Creo que sería un error que el Gobierno de Estados Unidos –y cualquier otro Gobierno amigo de España– mantuviera la misma actitud que adoptó Alexander Haig en 1981. En una crisis constitucional hace falta que los amigos demócratas le apoyen a uno y creo que países como Canadá, el Reino Unido o Estados Unidos tienen que hablar a favor de la unidad nacional de sus socios. Estados Unidos lo hizo en relación a Canadá en 1995. Pero es una cuestión peliaguda. Porque si se exceden en los apoyos la gente se pone de uñas y dice: «Bueno, ésta es una cuestión canadiense, es una cuestión española, es una cuestión británica...». En nuestro caso fue importante que los ciudadanos de Quebec entendieran que los estadounidenses no iban a apoyarles. Pero también es importante que ningún país interfiera en los asuntos internos de España de una forma demasiado abierta. Está muy bien hacer declaraciones y decir que creemos en la unidad nacional de un país, pero no hay que meterse más, porque si no la gente habla de «estos yanquis, estos imperialistas, los gringos». Es un tema delicado.

Los referendums son muy dolorosos; incluso un referéndum consultivo con unas reglas claras divide a la gente, obliga a las familias a decidir y te desgarra. Lo bueno que tienen es que los haces una vez y ya no los vuelves a repetir, porque es una experiencia tremendamente traumática

Hay una cosa que me gustaría añadir en respuesta a la pregunta anterior. Puedo ver que ustedes rechazan la idea del referéndum y a mí tampoco me gusta nada. Los referendums son muy dolorosos; incluso un referéndum consultivo, con una pregunta clara, con unas reglas claras sobre qué mayorías, qué participación y también sobre lo que habría que negociar después. Para nosotros el referéndum de Quebec fue terrible, un infierno. Pero lo interesante es que, en el 2014, la mayoría de los ciudadanos de Quebec –con la excepción de un 25 o un 26% de la opinión pública– no quieren volver a tener un referéndum en su vida. ¿Por qué piensan así? Porque el proceso del referéndum es muy doloroso: divide a la gente, obliga a las familias a elegir y te desgarra, porque tienes que elegir entre una parte de ti y la otra parte de ti. Ahora, lo bueno que tienen los referendums es que los haces una vez y ya no los vuelves a repetir, porque es una experiencia tremendamente traumática. Se asume un riesgo político –y veo que aquí nadie quiera asumir ese riesgo político– pero, una vez asumido, si ganas, pues ya está. No vuelves a repetirlo. No quieres volver a hacerlo porque es demasiado doloroso, demasiado traumático.

Hermann Tertsch

Una pregunta para ambos referente a lo del referéndum. Cada vez se ven más tentaciones de aceptar ese referéndum, un referéndum ilegal, pese a todas las formulaciones que se quieran hacer. Y se está cediendo por una presión también ilegal. Con eso vamos a la ruptura de la soberanía española y, una vez roto ese tabú de la soberanía española, con un voto afirmativo iríamos a la independencia de Cataluña. Conociendo Europa –como la conoce Ignatieff–, y conociendo también lo que es el espíritu del nacionalismo, del *Blut und Boden* alemán, que es del que salen realmente todos, ¿quién piensa realmente que una Cataluña que

ha ganado así su independencia frente a España no va a estar reclamando inmediatamente otros territorios? No vamos a tener un punto de estabilidad jamás con una Cataluña independiente. Al contrario, en España entraríamos en una espiral general de reivindicaciones territoriales hasta la eternidad.

¿Quién piensa realmente que una Cataluña que ha ganado así su independencia no va a estar reclamando inmediatamente otros territorios?

Miguel Ángel Aguilar

Nuestro amigo habla de que no hay nacionalismo sin irredentismo. Dos notas que derivan inevitablemente del nacionalismo: una es el irredentismo –la reivindicación territorial– y otra es la depuración interna. Empezaríamos un proceso de quién es y quién ha sido buen catalán y con qué anticipación lo ha sido. Aparecerían los buenos catalanes y los malos catalanes. Este proceso yo lo he visto en Eslovaquia, a pesar de que fue una separación de terciopelo. Porque hay un momento en el que se considera que la libertad es un asunto completamente adjetivo, innecesario, y que lo importante, aquello en lo que hay que concentrarse, es el proceso de construcción nacional y que esto de las libertades es un enredo para intelectuales y para gente nociva.

Francesc de Carreras

Esto ya es así desde hace 35 años en Cataluña. Allí se inició el proceso de la llamada construcción nacional y con él la contradicción entre nacionalismo y democracia, en mayor o menor grado. Ahora, pensar que los referendums son la mejor forma de democracia... Yo pienso exactamente lo contrario: un referéndum es simplificar los problemas. La democracia participativa es la democracia menos

participativa, porque participan pocos. Lo mejor es una buena democracia representativa, que no la tenemos. Y por eso sí que tenemos que preocuparnos.

Pero me ha gustado la idea de referéndum-vacuna que ha explicado el profesor Ignatieff: una vez celebrado un referéndum, es como una vacuna de cara al futuro.

Respecto a lo que ha dicho Miguel Ángel Aguilar de Estados Unidos, prefiero que no diga nada Obama, sinceramente; aunque sea un presidente tan ideal. Que no diga nada. Y además está el principio de no intervención en los Estados. En cambio, sí que tiene que hablar Europa, porque esto le afecta. Igual que lo de Cataluña afecta a España, también afecta a Europa. Y mucho. Porque nosotros formamos parte de Europa y en el artículo 4/2 del Tratado de la Unión se habla de que se respetará la integridad territorial de los Estados. De ahí se puede sacar punta, pero se puede sacar todavía mucha más punta del euro. Cataluña –aquí hay economistas que saben de eso mucho más que yo– como Estado independiente tendría que asumir la deuda, la deuda que ya tiene la Generalitat más la parte de deuda que tiene España, con lo cual sería un Estado independiente fallido que afectaría profundamente al euro. Quedaría fuera de la Unión Europea, pero no dejaría de dar problemas. Este fin de semana un catedrático de Economía me decía que lo de Grecia no sería nada para la Unión Europea comparado con lo que supondría la independencia de Cataluña. Los europeos se tienen que sentir interpelados, más allá de decir lo que ya han dicho, que es mucho, pues han dicho que una Cataluña independiente sería un nuevo

Un referéndum es simplificar los problemas. La democracia participativa es la menos participativa, porque participan pocos. Lo mejor es una buena democracia representativa, que no la tenemos. Y por eso sí que tenemos que preocuparnos

Estado que no ha firmado el Tratado y, por tanto, tendría que pedir el ingreso. Tienen que decir también que económicamente habría un perjuicio claro para Europa por la negociación que tendrían que hacer respecto a los bienes, las deudas, etcétera. Lo que no puede ser es no hablar de las cosas; las cosas hay que hablarlas. Si creemos que tenemos razón –y a mí la independencia de Cataluña me parece una cosa absurda y peligrosísima por la cuestión nacionalista identitaria que decía Hermann–, pues hablemos de todo esto, hablemos de nuestras razones, expongámoslas. Y el Gobierno también tiene que entrar a exponer, en vez de callar.

Michael Ignatieff

Respecto a lo dicho anteriormente sobre el irredentismo y la limpieza étnica quiero decir que estoy de acuerdo con el profesor Carreras una vez más. Porque éstos son riesgos, son problemas, claro que lo son. Es posible que una Cataluña independiente cuestione la estructura territorial del Estado español y también que mucha gente de ascendencia española se vea obligada a marcharse de Cataluña. Eso sería una tragedia para Cataluña y sería una tragedia para España. Os puedo decir que, aunque fracasó la independencia, la presión constante del debate independentista en Quebec ha reducido drásticamente el poder y la influencia económica de Montreal, mientras que Toronto ha tenido un crecimiento explo-

La presión constante del debate independentista en Quebec ha reducido drásticamente el poder y la influencia económica de Montreal, mientras que Toronto ha tenido un crecimiento explosivo. Por tanto, si juegas al juego del nacionalismo pagas también un precio económico

sivo, impresionante. Por tanto, si juegas al juego del nacionalismo pagas también un precio económico.

Pero, en mi humilde opinión, soy profundamente optimista respecto a España. Mi madre se concienció políticamente en los años treinta del siglo pasado, durante la República española, y, hasta que murió, España siempre fue para ella sinónimo de una cultura y una fe democrática. Cuando aquí, en España, se consolidó la democracia en los años ochenta, la victoria no fue sólo para España. Fue una victoria para toda Europa. Habéis tenido un éxito aplastante dando cabida a distintas tradiciones históricas y a distintas comunidades históricas en el Estado español y el mundo os está observando. Lo habéis pasado mal en la economía en estos últimos años y hay muchos jóvenes que no pueden conseguir trabajo, lo cual es una tragedia, pero tenéis que enfrentaros al desafío de la secesión catalana con tranquilidad y coraje: no podéis meter la cabeza debajo del ala. Si no podéis contener el proceso de forma política, con buenos líderes políticos, tenéis que decir: «Vale, muy bien, hagamos un referéndum, veamos qué piensan realmente los catalanes». Es una estrategia arriesgada, pero, al final, os llevaréis el gato al agua. Tenéis que llevar el debate a todas las calles de Barcelona, a toda Cataluña, y luchar para convencer a vuestros conciudadanos –porque ellos son vuestros conciudadanos– de que tienen su hogar dentro de la gran casa española. Soy optimista. Creo que podéis ganar esta batalla, pero no la ganaréis fingiendo que no hay que luchar.

Tenéis que llevar el debate a las calles y luchar para convencer a vuestros conciudadanos de que tienen su hogar dentro de la gran casa española

BREVES BIOGRAFÍAS

Michael Ignatieff nació en Canadá y se formó en el Reino Unido. Hijo de emigrantes rusos y escoceses, Ignatieff fue clave, como director del Centro Carr de Harvard, de la aprobación por parte de la ONU de «la responsabilidad de proteger» a los pueblos oprimidos por dictadores. Profesor en las universidades de Cambridge, Oxford, Harvard y Toronto, fue durante muchos años editorialista para el semanario británico *The Observer*. Autor de numerosas obras sobre política, historia y construcción nacional, pero también de ficción, y biógrafo destacado del pensador liberal y filósofo Isaiah Berlin, dirigió para la BBC la serie documental *Sangre y Pertenencia: viajes al nuevo nacionalismo*, que posteriormente fue recogida en el libro del mismo nombre. Ignatieff fue líder del Partido Liberal de Canadá y, como tal, de la oposición, entre 2008 y 2011, experiencia que ha compendiado en su última obra, *Fuego y cenizas*. Ostenta diversos honores y doctorados honoris causa en diversas universidades, entre los que destaca su condición de Consejero Privado de la Reina para Canadá. En el año 2012 fue galardonado con el Premio de Periodismo Francisco Cerecedo. En la actualidad ha retomado sus labores docentes en la Universidad de Harvard y sigue publicando de manera regular artículos en prensa sobre cuestiones internacionales y política canadiense.

Francesc de Carreras es jurista y catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona. Anteriormente fue miembro del Consejo Consultivo de la Generalitat entre los años 1981 y 1998, asesorando sobre materias legales. También ha sido secretario general de la Universidad Autónoma de Barcelona (1980-1981), así como director del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la misma universidad (2001-2004). Carreras también es miembro de diversos consejos de redacción de revistas científicas, como *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, *Revista de Derecho Constitucional Europeo* o *Revista Catalana de Derecho Público*. Sus líneas de investigación son, entre otras, el derecho autonómico, los derechos fundamentales y la teoría política. Autor de numerosas obras sobre dichas materias, su labor periodística comenzó en 1966 como secretario de redacción de la revista *Destino*. Carreras también fue impulsor del «Manifiesto por un nuevo partido político», germen de la plataforma Ciudadanos de Cataluña. En la actualidad es columnista habitual de *El País* y de otros medios de comunicación.

Rosa Paz es licenciada en Ciencias de la Información. Al comienzo de su carrera fue directora del diario *Nueva España* de Huesca e integrante del gabinete de prensa del Ministerio de Cultura. Posteriormente fue nombrada jefa de la sección de Política de la Agencia EFE y trabajó como corresponsal diplomática en los diarios *El Mundo* y *El Sol*. En 1992 se incorporó a la redacción de *La Vanguardia* en Madrid como cronista política y en marzo del 2000 fue nombrada subdirectora de dicho diario, cargo que ostentó hasta el año 2009. Desde entonces ha colaborado como analista política y tertuliana en *El Periódico de Catalunya*, CNN+, Cadena SER, La Sexta, 13tv, Radio Euskadi, Castilla-La Mancha TV y *eldiario.es*.

Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta 1980 y *El Sol* entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en *Cambio 16*, *El País* y *Posible*, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en *Tiempo*, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios, de *El País*, *La Vanguardia*, *Cinco Días*, La Sexta y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES

Arriba: Michael Ignatieff y Javier Solana / Debajo: Miguel Ángel Aguilar, Michael Ignatieff, Francesc de Carreras y Rosa Paz

Arriba: Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Miguel Satrústegui, José Antonio Zarzalejos, Santos Juliá y Miguel Muñiz / Debajo: José-Vicente de Juan, Andrés Ortega y Javier Solana

Arriba: Michael Ignatieff y Francesc de Carreras / Debajo: Santos Juliá, José Antonio Zarzalejos y Francesc de Carreras

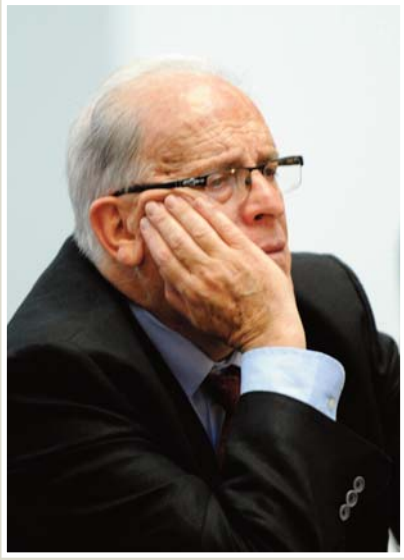

Arriba: Hermann Tertsch y Miguel Satrústegui / Debajo: Miguel Ángel Gozalo y José Oneto

© de la edición:

Fundación Diario Madrid, 2014
Larra, 14; 28004 Madrid
Tel.: 91 594 4821
info@diariomadrid.net
www.diariomadrid.net

Asociación de Periodistas Europeos, 2014
Cedaceros, 11; 28014 Madrid
Tel : 91 429 6869
info@apeuropeos.org
www.apeuropeos.org

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Coordinación: Juan Oñate
Edición de textos: Rosa Paz
Fotografías: Miguel Gómez
Diseño y producción editorial:
Exilio Gráfico